

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**2358** VALENCIA

Edicto

Doña María Teresa García Grande, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil Número 3 de Valencia, por el presente hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores número 001007/2011 habiéndose dictado en fecha 16 de noviembre de 2011 por el Ilustrísimo/a Señor/a Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil Número 3 de Valencia auto de declaración de concurso Voluntario de acreedores de Carnes Estellés, Sociedad Anónima con CIF A-46056768 e Incocarne, Sociedad Limitada, con CIF B-97004121 decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a Don Vicente Flores Argente, con NIF 25.129.038C con domicilio profesional en Valencia, calle de la Paz, número 17, Musolaudit Sociedad Limitada Profesional con CIF B-54543749 y como acreedora Pollos Planes, Sociedad Limitada, con CIF B-46824538, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial del Estado, puedan comunicar los créditos en los términos del artículo 85.

Valencia, 28 de diciembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A120002214-1